



BALLET EN CIUDAD UNIVERSITARIA

La Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, en colaboración con la agrupación estudiantil "Juan Sebastián Bach" hicieron posible la presentación en el Teatro de Ciudad Universitaria del grupo de Danza Moderna de la Universidad de Michigan, el miércoles 21 de julio del presente.

El programa estuvo compuesto de dos partes, la primera, intitulada "The dancemakers" mostraba el proceso de creación de la danza moderna. La segunda se componía de los números: "Baile cadencioso", con música de Stravinsky; "Syrinx" sobre la calidad de un sonido, con música

de Debussy; "Integral", música de Varese; "Canción", coreografía sobre una pintura de Botticelli, música de Bach; y "Le monde de jeunesse", coreografía sobre una emoción recordada con música de Bach.

Participaron las bailarinas Ann Welden; Suzann White; Gay Delanghe y Bárbara Fleischer. La dirección y la coreografía estuvieron a cargo de Jeanne Pearson.

La Embajada Norteamericana se ha prestado a colaborar periódicamente con la agrupación "Juan Sebastián Bach".

Primer Centenario de la Ley del Amparo

El Instituto de Derecho Procesal ha organizado una serie de eventos a fin de conmemorar el primer centenario de la Ley de Amparo del 30 de noviembre de 1861. Entre ellos se anuncian un ciclo de conferencias sobre el tema durante los meses de septiembre a noviembre; edición de las "Leyes Mexicanas de Amparo", que comprenderá la totalidad de las disposiciones expedidas sobre la materia a partir de la Ley de 1861; y un concurso para todos los estudiantes de Derecho, que tiene las siguientes bases generales:

1. El Instituto Mexicano de Derecho Procesal, convoca a todos los estudiantes de la carrera de Derecho en la República Mexicana, a participar en la elaboración de trabajos conmemorativos de la Primera Ley de Amparo Mexicana, de 30 de noviembre de 1861.

2. Los trabajos tendrán una extensión máxima de veinticinco fojas y serán presentados en sobre cerrado en el domicilio provisional del Instituto, ubicado en el Seminario de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Pasa a la pág. 8

Vol. VIII. Núm. 27

Lunes 3 de julio de 1961.

Núm. 359

GACETA DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACION INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



Muy interesante ha resultado la actividad desplegada por la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec durante el pasado mes de junio. Todos los días de la semana se presentaron conferencias, sesiones de cine, recitales, teatro guiñol, exposiciones. Además de contar de manera permanente con una biblioteca abierta al público, mesas de ajedrez y salas de lectura.

Concurridos se vieron los ciclos de "Los problemas sociales de nuestro tiempo"; "Los escritores en persona"; y los cursos de iniciación a las artes. La temporada de cine checoslovaco de marionetas tuvo en la Casa del Lago un lucimiento espe-

ACTIVIDADES DE LA CASA DEL LAGO



cial; así como las sesiones de cine club popular. El grupo "Teatro 61" fue invitado a este centro de cultura para que diera un programa de poesía coral con "El cantar de los cantares" de Salomón, en la versión de Fray Luis de León.

La labor que realiza la Dirección General de Difusión Cultural en la Casa del Lago tiene la importancia social de transmitir la alta cultura al público extrauniversitario. El sitio estratégico en que ha sido colocada, el Bosque de Chapultepec, facilita grandemente la labor, por el gran número de personas que pasean por el Bosque, principalmente los domingos.

Busque el anexo con las actividades semanales de la Casa del Lago en cada número de la Gaceta Universitaria

ACTIVIDADES EN CIUDAD UNIVERSITARIA

LUNES 3

- 12:00 CINE: Programa popular Nº 11 (entrada libre).
Sala de proyecciones (Anexo).
- 17:00 CINE: Programa popular Nº 11 (entrada libre).
Sala de proyecciones (Anexo).
- 17:30 CURSO: Iniciación a las artes plásticas. Profesor
Alberto Híjar. *Sala chica (Anexo).*

MARTES 4

- 12:00 CINE: Programa popular Nº 11 (entrada libre).
Sala de proyecciones (Anexo).
- 17:00 CINE: Programa popular Nº 11 (entrada libre).
Sala de proyecciones (Anexo).
- 17:30 CURSO: Iniciación a la poesía. Profesor Tomás
Segovia. *Sala de conferencias.*

MIÉRCOLES 5

- 12:00 CINE: Programa popular Nº 11 (entrada libre).
Sala de proyecciones (Anexo).
- 16:30 CURSO: Iniciación a la literatura. Profesor Anto-
nio Alatorre. *Sala de conferencias.*
- 17:00 CINE: Programa popular Nº 11 (entrada libre).
Sala de proyecciones (Anexo).
- 17:30 CURSO: Iniciación a la música. Profesor Juan Vi-
cente Melo. *Sala de conferencias.*
CURSO: Iniciación a las artes plásticas. Profesor
Alberto Híjar. *Sala chica (Anexo).*

JUEVES 6

- 12:00 CINE: Programa popular Nº 11 (entrada libre).
Sala de proyecciones (Anexo).
- 17:00 CINE: Programa popular Nº 11 (entrada libre).
Sala de proyecciones (Anexo).

CASA

(Bosque de)

PROGRAMA

del 3 de julio a

17:30 CURSO: Iniciación a po
govia. *Sala de conferenci*

VIERNES

- 12:00 CINE: Programa popular
Sala de proyecciones
- 16:30 CURSO: Iniciación a la
nio Alatorre. *Sala de co*
- 17:00 CINE: Programa popular
Sala de proyecciones
- 17:30 CURSO: Iniciación a la
cente Melo. *Sala de con*

SABADO

- 12:00 CINE-CLUB INFANTIL:
función del abono
(*Anexo*).

DIRECCION GENERAL DE D

LAGO

e (Apultepec)

AM SEMANAL

o al de julio de 1961

n a poesía. Profesor Tomás Se-
nferencias.

ERES 7

popular N° 11 (entrada libre).
es (Anexo).

a la literatura. Profesor Anto-
de conferencias.

popular N° 11 (entrada libre).
es (Anexo).

a la música. Profesor Juan Vi-
conferencias.

ADO 8

: Festival Chaplin. Primera
"C". Sala de proyecciones

FUSION CULTURAL. UNAM

17:30 **MÚSICA:** Recital de Luis Martínez (violinista) y María Sánchez de Martínez (pianista). Obras de Mozart, Beethoven y Ponce. ("Conciertos de los sábados"). *Sala de conferencias.*

DOMINGO 9

11:30 **GUÑOL:** J. M. Díaz y Rosa María Alba H., bajo la dirección del maestro Roberto Lago. *Teatro El Nahual.*

12:00 **CINE:** Programa popular N° 11 (boletos gratis en las oficinas desde las 10 de la mañana). *Sala de proyecciones (Anexo).*

12:30 **POESÍA CORAL:** Poesía del Siglo de Oro. Grupo de la Casa del Lago. *Sala de conferencias.*

13:00 **CONFERENCIA:** La crisis del colonialismo: África, por Leopoldo Zea. (Ciclo "Nuestro tiempo"). *Sala de conferencias.*

17:00 **CINE:** Programa popular N° 11 (boletos gratis en las oficinas desde las 10 de la mañana). *Sala de proyecciones (Anexo).*

CONFERENCIA: El derecho a la educación, por Gerardo Cándano. (Ciclo "La voz de los estudiantes"). *Sala de conferencias.*

TODOS LOS DIAS

EXPOSICIÓN DE ESCULTURA Y CERÁMICA PREHISPÁNICAS (abierta de 10 a 19 horas)

Servicio de biblioteca y sala de lectura.

Ajedrez

Además, los domingos, servicio de periódicos y revistas, club filatélico, intermedios amenizados con grabaciones de música folklórica

CONCIERTOS

Domingo 9 de julio, a las 17 horas

- sonata para clarinete y piano *Brahms*
- sonata para violín y piano *Moncayo*
- trixeto *Copland*
- clarinete, *Anastasio Flores*.
- piano, *Alicia Urreta*.
- violines, *Franco Ferrari* y *Manuel Enríquez*.
- viola, *Gilberto García*.
- chelo, *Sally van den Berg*.

CONCIERTOS

DIFFUSION CULTURAL

auditorio de medicina
ciudad universitaria.

entrada por concierto, 4 pesos; abono a 7 conciertos, 20 pesos; estudiantes con credencial: entrada por concierto 4 pesos; abono a 7 conciertos, 10 pesos.

EXPOSICIONES

“POR LA PAZ”

MAESTROS DE LA ENA

Ateneo Arquitectura
(Agrupación de estudiantes)

HASTA EL 15 DE JULIO

planta baja del Café Central, UNAM

Exposición de Revistas y Libros Científicos y Técnicos Franceses

patrocinada por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro Científico y Técnico Francés en México.

Horas de visita: lunes a viernes de 8 a. m. a 8 p. m.; sábados de 8 a. m. a 12 a. m.

HASTA EL 15 DE JULIO

Biblioteca Central de la UNAM,
Primer piso, C. U.

“CARTEL INTERNACIONAL DE TURISMO”

30 de junio al 7 de julio

MUSEO UNIVERSITARIO

(Anexo a la Escuela de Arquitectura)

C I N E

ATENEOS
ARQUITECTURA

viernes 7 de julio a las 17 y 19.30 hrs.

“CUANDO PASAN LAS CIGUEÑAS”

de *M. Kalatozov*

AUDITORIO DE HUMANIDADES,
C. U.

CONFERENCIAS

jueves 6 de julio

“Modos de controlar la conducta del paciente y del dentista”.

Dr. Horacio González.

jueves 13 de julio

“El dolor en Odontología”.

Dr. Antonio Gomiochipi.

A las 11 hrs.

AULA 2

ESCUELA NACIONAL DE
ODONTOLOGIA

C U R S O S

“APRECIACION MUSICAL”

por *Jesús Bal y Gay*

viernes a las 19 hrs.

Auditorio de Psicopedagogía

Torre de Humanidades,

Ciudad Universitaria

Se invita a todos los grupos culturales universitarios a anunciar sus actividades en la *Gaceta de la Universidad*. Entregar textos 15 días antes de las fechas anunciadas para dichas actividades, 10º piso de la Torre de la Rectoría, C. U.

CONCURSO

DE CRITICA TEATRAL

I. Apertura: 1º de junio.

Clausura: 30 de julio de 1961.

II. TEMA

Crítica de una obra teatral puesta en escena en cualquiera de nuestras salas urbanas, por empresas comerciales, instituciones oficiales o grupos experimentales.

EXTENSION LIBRE, en cuartillas escritas a máquina y a doble espacio.

III. Los trabajos deberán entregarse en UN ORIGINAL Y DOS COPIAS, suscritos con el NOMBRE, FIRMA Y NUMERO DE CUENTA DEL AUTOR.

IV. Los lugares de recepción de las críticas concursantes son:

TEATRO ESTUDIANTIL DE LA UNAM

Oficinas en Ciudad Universitaria:

10º piso de la Rectoría

(mañanas)

TEATRO DE LA UNAM

Rosales 26

(mañanas y tardes)

V. Al entregar el concursante su trabajo deberá exigir un RECIBO extendido por las personas receptionistas comisionadas para el efecto.

VI. El resultado será dado a conocer mediante los órganos acostumbrados, el 15 DE AGOSTO DE 1961, y el triunfador deberá recoger su premio previa identificación.

VII. Se establece un único premio de \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100) y la publicación, para el mejor trabajo.

VIII. EL JURADO

Sra. Marcela del Río

Sr. Armando de Maria y Campos

Sr. Juan Tomás

SU FALLO SERA INAPELABLE.

1º de junio de 1961.

ROBIN
BOND

• ENSAYO PARA
• UN ANALISIS
• DEL ARTE TEATRAL (Extractos)

1

• EL ARTE, para la mayoría de los hombres que tienen acceso a él, no es una función general en sus vidas, no es una necesidad vital por sí misma, sino algo que divierte o entretiene, un escape temporal del mundo comercial de comprar y consumir y vender bienes. • Cualquier discusión que involucre la función general del arte debe primero afrontar las condiciones de vida, de la cual es un proceso parcial profundo.

• FUNDAMENTALMENTE es un proceso unitario u orgánico. Para el teatro esto es verdad especialmente, ya que requiere del funcionamiento armónico de muchos elementos; el escritor, el director, el artista visual y los técnicos no pueden ser considerados meramente como equipo: deben convertirse en un solo hombre en la profundidad y en la claridad de su convicción si se quiere llegar a obtener un magnífico teatro.

• EL ARTE ES UNA ACTITUD HACIA LA VIDA, COMO UN TODO.

2

• EL TEATRO es un arte de comunicación pública, y como tal, la unión de varias artes — el arte de las palabras, las artes visuales, el arte del movimiento corporal, el arte de la música. Todos estos elementos pueden subdividirse pero sin perder la cohesión de todas sus partes.

• LA MUSICA de fondo es un concepto falso; el escenario es un concepto falso; los efectos de luces, cuando no son el resultado de una comprensión profundamente intuitiva, son sólo trucos baratos; la escenografía, ya sea real o abstracta, por así llamarla, es una detracción del contenido dramático.

• DISEÑAR para la escena significa la aceptación del dominio al producto unitario que es el verdadero teatro.

3

• EL TEATRO está sufriendo de un complejo de inferioridad ante lo flexible de las técnicas cinematográficas. Enfrentemos el hecho de que el cine puede llegar a públicos a los cuales nosotros nunca podremos llegar, que puede hacer cosas que nunca podremos hacer: pero cuando lleguemos a aceptar nuestras limitaciones reales, empezaremos a descubrir nuestras ventajas.

• UNA DE ELLAS es LA PRESENCIA VIVIENTE DE HOMBRES HABLANDO CON HOMBRES. En todos los diseños concebidos para el teatro, este pensamiento debe permanecer dominado.

• • • • •
• TEATRO DE LA UNAM.

• Rosales 26

• Tel. 21 - 16 - 50

• El Caballito.

• TEATRO ESTUDIANTIL DE LA UNAM

• 10º piso de la RECTORIA, C. U.

• Tel. 48-65-00, Exts. 123 y 124

• Héctor Azar, Director.

En virtud de un convenio existente entre la Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Antropología e Historia la ESCUELA DE ANTRPOLOGÍA E HISTORIA dependiente de este último está considerada académicamente como el Colegio de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras. En ella se cursan las carreras de *Antropología Física*, *Arqueología*, *Lingüística* y *Etnología*; ésta última incluye dos especialidades: *Antropología Aplicada* y *Etnohistoria*.

Si bien "Antropología" significa literalmente "ciencia del hombre", en realidad el objeto de conocimiento de las ciencias antropológicas es el hombre en su interacción con su ambiente natural y cultural. La "ciencia del hombre" es una síntesis hacia cuya organización se tiende, pero que demanda una gran labor previa de tipo analítico, efectuada por las disciplinas humanísticas y por las ciencias sociales y algunas ramas de la Biología. Del enorme campo de problemas relativos al hombre, lo que al antropólogo le

de su estructura y desarrollo; la *Antropología Física* estudia los aspectos somáticos del hombre y su relación con los fenómenos culturales, en tanto que la *Antropología Social* investiga las relaciones de la conducta humana con la cultura; la *Lingüística* aborda el problema de la Antropología a través del análisis del lenguaje oral, la *Arqueología* se circunscribe al estudio de culturas que no han dejado testimonio escrito de su existencia, y la *Etnohistoria* estudia situaciones culturales en una época histórica determinada.

El estudio de la Antropología permite al hombre una mejor comprensión de sí mismo, ya que le muestra hasta qué punto su pensamiento y su conducta dependen de los caracteres de la cultura en que vive, y en qué forma ésta facilita o dificulta su desarrollo personal. Por otra parte, el estudio de otras culturas le hace advertir el carácter relativo de la propia y lo estimula a tener un mayor respeto y tolerancia por las ajenas. La Antropología tiene, por otra parte, una importan-

te función social: los conocimientos por ella proporcionados, unidos a los que ministran el sociólogo y el psicólogo social, constituyen la única base racional para todo intento de solución de situaciones culturales conflictivas. En toda situación de contacto intercultural, de choque o amalgama de culturas diversas, se producen fenómenos de desorganización de los patrones de las culturas convergentes; al alterarse los valores, las costumbres, las normas de relación interpersonal, surge el conflicto social. Ahí bien, ésta ha sido justamente la característica histórica, social y antropológica más notable de nuestro país, producto del encuentro de dos culturas. No es por ello ninguna casualidad que el ejemplo más patente de la función social del antropólogo nos lo proporcione, en nuestro medio, su participación en la solución del llamado "problema indígena". Desde nuestra Independencia, los esfuerzos gubernamentales por lograr la plena integración nacional han tropes-

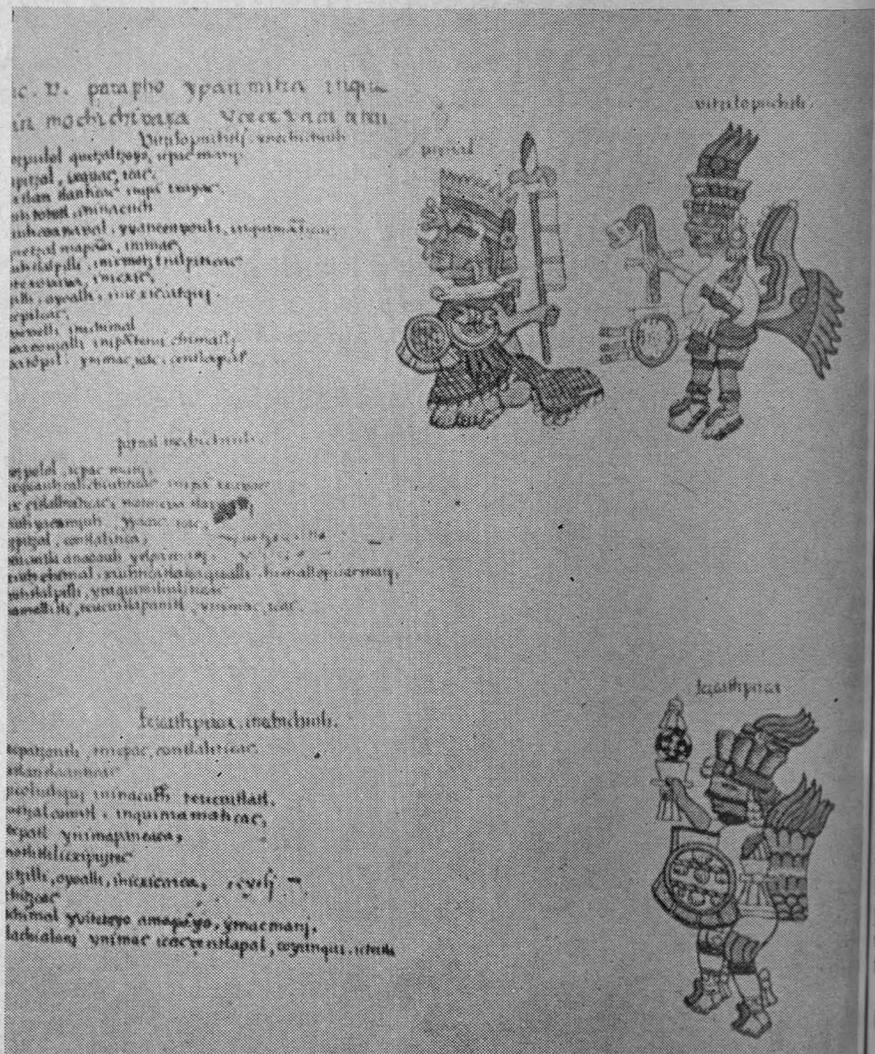
CARRERA DE ANTRPOLOGIA

Por el Dr. Jorge Derbez

interesa conocer es de qué manera los caracteres físicos y mentales de un grupo humano intervienen en la producción de las formas culturales que le son propias, así como la influencia que éstas y el ambiente natural tienen sobre aquéllos. Lo que en particular delimita el campo de la Antropología es, pues, el estudio de la cultura, entendida como todo aquello creado por el hombre, todo lo no natural: lenguaje, vestidos, usos y costumbres sociales, pautas de conducta, utensilios y dispositivos técnicos, ritos y formas artísticas, etcétera. En un segundo momento, el antropólogo llega al verdadero propósito de su estudio: la comprensión de la interrelación hombre-cultura.

De lo anterior se desprende que las principales conexiones de la Antropología se establecen con la Psicología y con la Sociología —con las que de hecho a menudo se le considera formando el grupo de las "ciencias de la conducta". Una segunda conexión, igualmente importante, se establece con la Historia, ya que la Antropología estudia tanto culturas existentes como extintas; tal conexión es particularmente clara en dos de las ramas de la Antropología: la Arqueología y la Etnohistoria.

Aun cuando la relación hombre-cultura es un todo estructural y dinámico que sólo puede ser comprendido como tal, se delimitan en la Antropología diversas ramas, según los problemas a que se aplican y los métodos que siguen. Así, la *Etnografía* se ocupa de la descripción de culturas particulares, y la *Etnología* del estudio comparativo de culturas diferentes, tratando de determinar las formas



... con serios obstáculos derivados de las profundas diferencias culturales existentes entre la población mestiza y la indígena. Contamos actualmente en México con 7.5 millones de indígenas, la mayor parte de la cual no están castellanizados, de modo que sólo son mexicanos legalmente, pero no culturalmente. La integración de estos grupos a nuestra nacionalidad requiere como pasos imprescindibles su castellanización y el conocimiento de su organización cultural, y son precisamente los Antropólogos quienes están desarrollando esta labor, quienes estudian las sesenta y cuatro lenguas y dialectos hablados por los indígenas, quienes investigan su mentalidad, sus costumbres y tradiciones. Por ello, el gobierno los ha encargado de coordinar los trabajos de los técnicos: maestros, agrónomos, ingenieros, médicos y economistas, que está utilizando para resolver el problema indígena.

Pero lograr la integración nacional no es sólo cuestión de resolver el "problema indígena"; es igualmente necesario resolver el "problema blanco". Es decir, no se trata sólo de castellanizar al indígena, sino también de lograr que la población no indígena conozca y asimile los valores auténticos de nuestra raíz indígena. Es en la síntesis entre lo autóctono y lo occidental donde radica la mexicanidad. Los antropólogos colaboran también en este aspecto, pues son ellos quienes estudian y conservan las ricas joyas arqueológicas que distinguen a nuestro país, quienes estudian y fomentan las artes populares, quienes dignifican los valores de nuestra cultura nativa. Adviértase por lo dicho que si bien el antropólogo es básicamente un investigador, mucho de su trabajo es aplicado a la solución de problemas sociales. De hecho, en la actualidad el 60% del trabajo de los antropólogos mexicanos es aplicado.

La vocación antropológica resulta de una combinación de la vocación humanística con la social ya que el interés mayor del antropólogo apunta a la comprensión de interrelación del hombre con su comunidad. Sobre esta base destaca como ingrediente específico una profunda curiosidad, un interés muy abierto por lo extraño, por la cultura exótica, por el hombre diferente; es precisamente de esta forma como se manifiesta en el antropólogo el interés humanístico, siempre encaminado a la búsqueda de lo universal en la rica variedad de la vida humana.

Dado que la Antropología estudia los problemas humanos y culturales con los métodos de la ciencia, la dedicación profesional a ella requiere, como condición básica, una combinación muy equilibrada de intereses científicos, sociales y humanísticos. Aun cuando el trabajo en las diferentes ramas de esta profesión tiene aspectos específicos, presenta tam-

bién un conjunto de características generales que demandan determinadas aptitudes. Así el antropólogo, cualquiera que sea su especialidad, necesita capacidad de observación y análisis para la recopilación de sus datos, e inventiva y pensamiento abstracto para la interpretación de los mismos y la elaboración de hipótesis y teorías; puesto que gran parte de su labor se efectúa en el campo, requiere buena salud y capacidad de adaptación biológica, y dado que trabaja siempre en relación con personas —sea como colaboradores, sea como objetos de estudio— precisa tener sociabilidad, serenidad, facilidad verbal y sentido de colaboración. Para el trabajo del antropólogo físico y del arqueólogo son muy convenientes, además, buena memoria, vista normal y habilidad manual; y para el lingüista es fundamental, naturalmente, el "don de lenguas".

Aunque la Escuela aspira a preparar técnicos en las especialidades y campos de la antropología, tiene interés especial en encauzar a sus estudiantes hacia el estudio de México y de América. En consecuencia, y a pesar de las naturales discrepancias, se han establecido *currícula* con bases ajustadas a la realidad y a las limitaciones actuales. Fueron reorganizados en 1958, con objeto de ofrecer una mejor estructura; más eficiente función y una mayor integración, teniendo en cuenta las necesidades sociales del momento histórico que vivimos. Sin embargo, conservan la progresión de conocimientos que es característica de cualquier centro de enseñanza profesional. Así, se han establecido dos grandes grupos: el de las materias generales, comunes a todas las carreras, y el de las materias especiales, distintas para cada especialidad. El primero comprende doce cursos, y el segundo, veinte. En total, pues, cada especialización en las ciencias antropológicas requiere un total de treinta y dos cursos, o unidades académicas.

Aun cuando en esta Escuela se sigue también el sistema de créditos, los planes están calculados para ocho semestres académicos; en los primeros tres se toman las materias generales, comunes a todas las especialidades, lo que permite al alumno hacer una elección profesional especializada más madura.

Además de los cursos, el alumno debe realizar, en todas las carreras, prácticas de campo por un tiempo total de tres meses. Se dispone para esto de un amplio material, pues además de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia pone a su disposición los Museos, zonas arqueológicas, monumentos coloniales, bibliotecas y archivos a su cuidado. México cuenta con múltiples zonas indígenas, en las cuales es factible realizar investigaciones antropológico-físicas, etnológicas, lingüísticas y de antropología social y aplicada. México es un gran laboratorio de Antropología.

Cumplidos los cursos y las prácticas, el alumno puede optar al *Grado de Maestro en Antropología*, especializado, para lo cual deberá presentar un trabajo original de investigación y sustentar examen general. La Maestría tiene por propósito fundamental la formación de profesionales aptos para manejar en la práctica los problemas a los que la Antropología, en sus diversas ramas, se aplica. El *Doctorado*, en cambio, tiene como meta específica el fomento de la investigación original. Se cursa después de obtenida la Maestría y su plan de estudios está formado por doce créditos, todos de materias optativas que han de pagarse en un mínimo de dos años. La preparación consiste fundamentalmente en el desarrollo de una investigación sobre un tema elegido por el alumno, al cual se le asigna como Director de Tesis un especialista en el tema elegido; este trabajo cuenta por varios créditos, según el esfuerzo desarrollado.

Las *materias comunes* del plan de la Maestría son: Antropogeografía General, Etnología General, Arqueología General, Lingüística General, Antropología Física General, Protohistoria, Culturas de América, Psicología Social y Personalidad, Historia de la Cultura I (Occidental), Sociología General, Historia de las Culturas Orientales, Escuelas y Teorías Antropológicas.

Las *materias especiales* serán enunciadas en los apartados correspondientes a cada especialidad. Las *optativas* serán en todos los casos elegibles entre: Arte Colonial, Arte Moderno, Arte Popular, Dietética de los Grupos Humanos, Educación y Antropología, Epigrafía Mesoamericana, Estadística II, Etnografía Antigua de América, Genética Humana, Historia del Arte Occidental, Influencias Recíprocas entre el Español y las Lenguas Indígenas, Lenguas Tonales, Lingüística Aplicada, Osteopatología, Paleontología Humana, Problemas de la Población Indígena y Negra, Programas de Salud, Religiones Prehispánicas, Sistemas de Familia y parentesco.

Como se considera que el dominio del inglés y del francés o el alemán son indispensables como instrumento de trabajo, la Escuela imparte cursos de estos idiomas, pero el estudiante que compruebe por medio de los exámenes correspondientes que los conoce suficientemente, no necesita cursarlos.

Los cursos de la escuela son semestrales, de marzo a julio y de julio a noviembre. Los alumnos deben inscribirse personalmente durante la última semana de febrero o la segunda de julio. Los alumnos extranjeros pueden recabar información más detallada dirigiéndose por correo al Subdirector de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Moneda 16, México I, D. F. Las clases se imparten por la tarde.

BECAS

La Universidad de Pennsylvania ofrece una beca a estudiantes universitarios que hayan terminado el bachillerato e iniciado estudios en las carreras de Economía, Administración de Negocios, Comercio, Carreras financieras, comerciales.

Para información, dirigirse a la Oficina de Intercambio Cultural, Relaciones Públicas y Becas, 5º Piso de la Torre de la Rectoría, en Ciudad Universitaria.

Con el fin de alentar la producción literaria en México, el Centro Mexicano de Escritores ofrece becas a escritores jóvenes, consistentes en el pago de \$16,500.00 anuales a los escritores solteros y de \$25,000.00 a los casados.

Las solicitudes deben dirigirse a nombre de la señora Margaret Sheed, Comité de Becas del Centro Mexicano de Escritores, Río Volga N° 3, Col. Cuauhtémoc, México 5, D. F. y las personas que residan en la ciudad de México, deberán entrevistarse con el señor Felipe

García Beraza, en la dirección anterior, todos los días laborables de 16 a 19 horas.

Los interesados han de presentar su solicitud, acompañada de la siguiente documentación, a más tardar el 10 de julio próximo.

1. Un máximo de 50 cuartillas que sean representativo de lo mejor de su producción literaria. Los trabajos que envíen como prueba de capacidad serán de teatro, novela, cuento, poesía o ensayo literario.
2. Una carta amplia y detallada en la que explique sus intereses como escritor, así como las razones que le asisten para solicitar la beca. Incluirá datos biográficos y bibliográficos.
3. Un plan de trabajo minucioso y preciso para todo el año de duración de su beca. En este plan señalará los fines que se propone alcanzar. El solicitante fijará la extensión aproximada del trabajo.

Para mayor información dirigirse a la Oficina de Intercambio Cultural, Relaciones Públicas y Becas, 7º piso de Rectoría, C. U.

Primer Centenario de la Ley del Amparo

Viene de la pág. 1

3. Los trabajos serán firmados con un seudónimo y en la copia que quedará en poder del autor, se hará constar la entrega del original.

4. El plazo improrrogable para la presentación de los trabajos concluirá el día quince de octubre de 1961.

5. Todos los trabajos recibidos por el Instituto serán entregados al jurado que integrarán los señores doctor Roberto Molina Pasquel, doctor Ignacio Medina y licenciado Arturo Serrano Robles, quie-

nes decidirán en forma inapelable sobre los tres mejores trabajos.

6. El día 30 de noviembre de 1961 se hará la entrega de los siguientes premios:
a) Un primer premio de tres mil pesos;
b) Un segundo premio de dos mil pesos;
y c) Un tercer premio de mil pesos.

7. El tema forzoso de los trabajos será: "Estudio crítico de la Ley de Amparo de 1861."

8. Cualquier duda acerca de la interpretación de estas bases o respecto a las situaciones no previstas, será resuelta por el jurado en definitiva y sin recurso alguno.

9. Por los mismos medios en que se publique esta convocatoria se dará a conocer el resultado del concurso.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Ignacio Chávez*

Secretario General:

Dr. Roberto L. Mantilla Molina

Departamento de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10º Piso, Torre de la Rectoría,

C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la
Imprenta Universitaria. Ciudad
Universitaria, México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

